



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI



No. 017

Guatemala, 12 de marzo de 2021

GUATEMALA PARTICIPÓ EN LA 35ª REUNIÓN DEL MECANISMO ANTICORRUPCIÓN DE LA OEA

La Comisión Presidencial Contra la Corrupción (CPCC) participó en representación del Estado de Guatemala ante la 35ª Reunión del Comité de Expertos y Expertas del Mecanismo de Seguimiento para la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se desarrolló durante la presente semana a través de plataforma digital.

El director ejecutivo de la CPCC, Oscar Dávila, en su calidad de Experto Titular, participó juntamente con delegados de 34 Estados Parte en el intercambio de buenas prácticas y nuevas herramientas para prevenir y combatir la corrupción.

“Me honra participar como Experto Titular en esta reunión anual de la OEA, que sirve como herramienta de medición y rendición de resultados en materia de cumplimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción en nuestros respectivos países. En el caso del Estado de Guatemala informo que se desarrollan acciones y coordinaciones interinstitucionales para combatir el flagelo de la corrupción y procurar hechos que impulsen el progreso nacional. La creación y puesta en funcionamiento de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción es una muestra de la voluntad del Presidente Constitucional de la República, Doctor Alejandro Eduardo Giammattei Falla, en cuanto no tolerar los abusos ni actos ilícitos en las instituciones y dependencias que integran el Organismo Ejecutivo, así como perseguir a las personas implicadas y buscar la recuperación de los fondos públicos defraudados, con la intención de cuidar el erario y mejorar los servicios públicos”, manifestó Dávila.

El titular de la CPCC dijo que pese a empezar a trabajar en el primer trimestre de 2020, los resultados del primer año son satisfactorios en materia de prevención y combate a la corrupción en las dependencias del Organismo Ejecutivo (OE).

Como ejemplos de logros y resultados enumeró el avance en la construcción de la Política Pública de Prevención y Lucha contra la Corrupción, la propuesta de circular para prevenir fraccionamientos en compras y contrataciones, alerta para prevenir corrupción en contrataciones por la emergencia del COVID-19, propuesta de



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI



COMUNICADO DE PRENSA

reglamento para la presentación de declaración de conflicto de interés para el recurso humano del OE; y, propuesta de un código de ética para el OE. Y en cuanto a las acciones administrativas resaltó la recepción de 137 alertas de corrupción, 14 denuncias penales presentadas en el Ministerio Público (MP) y 02 en la Contraloría General de Cuentas (CGC), 72 funcionarios y servidores investigados, 75 comerciantes denunciados y Q380.9 millones objeto de investigación.

Además, Dávila presentó un reporte de la implementación de buenas prácticas por parte de instituciones del Estado, entre las que resaltan:

- Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional Anticorrupción entre el OE, MP, CGC, Procuraduría General de la Nación, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y Superintendencia de Bancos (SIB).
- Firma de convenio de Cooperación para la Buena Gobernanza, entre el OE, MP, CGC, SAT, SIB y la Asociación Nacional de Municipalidades.
- Creación de la Secretaría Contra la Corrupción en el MP.
- Ampliación de la cobertura del MP con presencia en 273 municipios, equivalente al 80% del territorio nacional.
- Formación académica de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial (OJ).
- Asignación automática de expedientes en línea en el Registro Mercantil, para evitar conflicto de interés y fomentar la transparencia y celeridad en los procesos.
- Sistematización de movimientos de personal, altas, ascensos y ceses de cargo de la CGC.
- Prevención y combate a la corrupción en la SAT.
- Implementación del Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto en Guatemala 2021-2023, de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, para promover la participación ciudadana, auditoría social, transparencia y rendición de cuentas.

El director ejecutivo de la CPCC destacó las experiencias y lecciones aprendidas en materia de prevención y combate a la corrupción, con ocasión de la pandemia por el COVID-19, con énfasis en la transparencia y acceso a la justicia, rendición de cuentas y participación ciudadana, agencia virtual, supervisión de compras por la emergencia, fiscalización, denuncias electrónicas y herramientas electrónicas para generar alertas en las páginas web de las instituciones gubernamentales. Estas acciones fueron desarrolladas por instituciones del OE, OJ, SAT, CGC y MP.

6ª Av. 4-41, zona 1, Casa Presidencial, Ciudad de Guatemala, Guatemala. C.A.
Teléfono (502) 2327-6000 extensión 2245



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI



COMUNICADO DE PRENSA

Finalmente, dijo que el Estado de Guatemala cumplió con la evaluación a la República de Paraguay por las recomendaciones formuladas y disposiciones analizadas en la tercera ronda de análisis, efectuada del 21 al 25 de septiembre de 2020 por mandato del Comité de Expertos del MESICIC, en temas como negación o impedimento de beneficios tributarios por pagos que se efectúen en violación de la legislación contra la corrupción, prevención del soborno de funcionarios públicos nacionales y extranjeros, tipificación del soborno transnacional, enriquecimiento ilícito y extradición. El reporte preliminar, efectuado en conjunto con expertos de la República de Honduras, fue remitido a la Secretaría Técnica del MESICIC para la elaboración y redacción del informe correspondiente.



Expertos titulares de MESICIC.



Oscar Dávila, director ejecutivo de la CPCC.

6ª Av. 4-41, zona 1, Casa Presidencial, Ciudad de Guatemala, Guatemala. C.A.
Teléfono (502) 2327-6000 extensión 2245